

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos sociales de la R.S.E.A. Peñalara se convoca Asamblea General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el jueves día 25 de octubre de 2018 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 19,15 en segunda, en la sede social de la Sociedad, c/ Aduana 17, planta baja, de Madrid con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. – Saludo del Presidente.

2º. – Modificación del artículo 14 de los estatutos que quedará como sigue:

Para poder pertenecer a la R.S.E.A. Peñalara como socio de número, será necesario solicitud expresa del interesado. Los menores de edad necesitarán el consentimiento expreso manifestado por escrito de sus padres o tutores.

3º. – Solicitud de modificación de cuotas de ingreso según el artículo 20 de los Estatutos:

El citado artículo 20 dice que “la Asamblea General establecerá en cada momento las cuantías de las cuotas, que podrán ser modificadas a propuesta de la Junta Directiva o del 10% del cuerpo social”

De acuerdo con dicho artículo la Junta Directiva propone a esta Asamblea que por un periodo de dos años a contar desde el 1 de enero de 2019 se exima de cuota de ingreso a los menores de 30 años, de modo que se favorezca la presencia de montañeros jóvenes en el seno de la Sociedad.

Madrid, 24 de septiembre de 2018.

VºBº.
El Presidente



Pedro M. Nicolás Martínez

El Secretario General



José Luis Aberturas Bueno